

Rendición de Cuentas mayo 2016- mayo 2017

Bucaramanga, julio 7 de 2017



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

La Constitución estableció que las **responsabilidades relativas a los servicios públicos domiciliarios** se fijan por Ley

Criterios establecidos, leyes 142 y 143 de 1994

- Eficiencia económica
- Neutralidad
- Solidaridad
- Redistribución
- Suficiencia financiera
- Simplicidad
- Transparencia

La estructura institucional se definió sobre tres aspectos fundamentales

1
Política sectorial y administración de empresas estatales

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINMINAS **DNP** Departamento Nacional de Planeación

MINHACIENDA

2
Regulación económica



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

3
Vigilancia, control y competencia de los prestadores



La CREG es la encargada de expedir la regulación para asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios.



— Está integrada por —

Un cuerpo colegiado que actúa de manera técnica e independiente

★ Ministro de Minas y Energía

★ Ministro de Hacienda

★ Director del Departamento Nacional de Planeación

★ 8 expertos Comisionados

★ Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

★ Superintendente de Industria y Comercio

Regula a los agentes

Generación

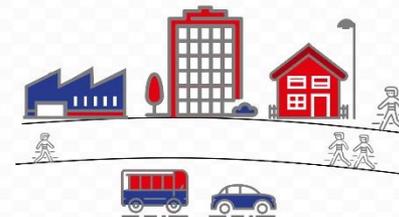
Transmisión /Transporte

Distribución

Comercialización

Encargados de prestar los servicios públicos domiciliarios a:

Usuarios finales





Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Combustibles líquidos

PELIGRO

Res. Consulta RUT

Establece las reglas operativas para los usuarios del sistema de transporte por poliducto para garantizar la operación eficiente y continua del sistema.

Código de medida

Define las obligaciones de los agentes frente a la medición de parámetros de calidad y cantidad de los productos de la cadena con el fin de mejorar la trazabilidad y transparencia de la información.

- A partir del análisis de las actividades, se publicaron las bases metodológicas que abren la discusión sobre la fijación de los márgenes.
- Se espera tener una resolución de consulta de la metodología de los márgenes próximamente.



- Se contrató un estudio sobre las relaciones comerciales entre los agentes de la cadena de combustibles líquidos, publicado en el primer trimestre de 2017.



- Se espera publicar un documento CREG con el análisis de la Comisión para comentarios en los próximos meses.

Metodología de referencia del ingreso al productor

- Consulta de metodología de referencia durante cuarto trimestre de 2016.
- Se enmarca exclusivamente en análisis de eficiencia del sector energético.
- Se espera tener resolución definitiva próximamente.
- Es insumo para la fijación del ingreso al productor a cargo del Ministerio de Minas y Energía.



Transporte por poliducto

A partir de las bases metodológicas publicadas, se está trabajando en la resolución de consulta que define las tarifas de los usuarios del sistema de transporte por ducto.

Transporte terrestre

Se publicaron las bases metodológicas para la definición de la tarifa de transporte entre planta de abasto y estación de servicio, que es un rubro de la estructura tarifaria de la gasolina y el diésel.

Transporte marítimo y fluvial

- Se contrató un estudio para identificar los costos de las actividades de transporte marítimo y fluvial, publicado en el cuarto trimestre de 2016.



- La CREG está elaborando el análisis de impacto normativo para determinar las necesidades de regular tarifa en estas actividades.

A close-up photograph of a gas burner on a stove. The burner is lit, showing a bright blue flame. The burner is set within a stainless steel cooktop. A semi-transparent white box is overlaid on the left side of the image, containing the text 'Gas Natural'.

Gas Natural

Resolución de consulta

Se expidió una resolución de consulta de la metodología para la remuneración de esta actividad.



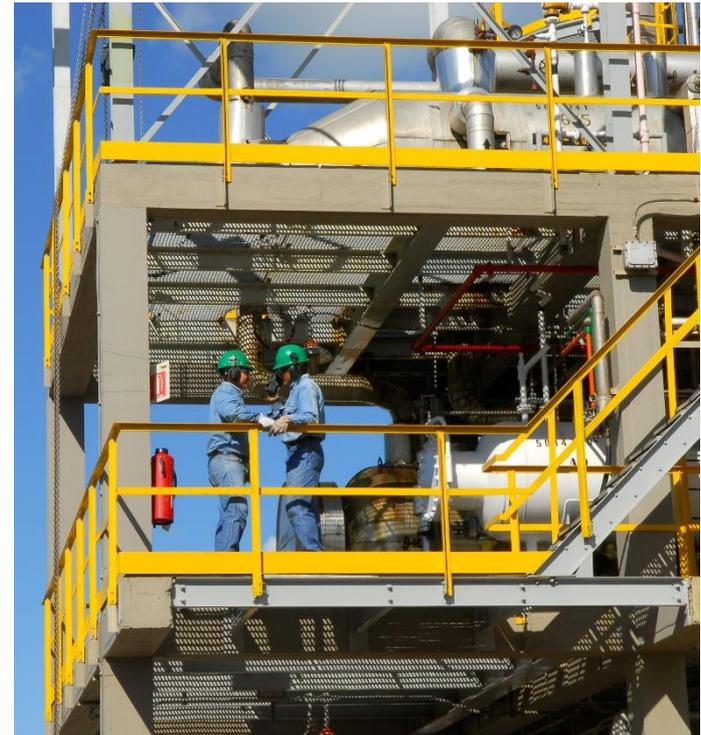
El objetivo es:

- Incentivar la ampliación oportuna de infraestructura de transporte.
- Apoyar la competencia en la comercialización mayorista de gas.
- Actualizar eficientemente la tarifa.

Resolución de consulta

Propuesta de ajuste para la comercialización de gas en el mercado primario, buscando:

- Crear nuevos contratos de suministro para un mejor ajuste a las necesidades de la demanda.
- Separar los mecanismos de comercialización para el corto y el largo plazo, para lograr una formación de precios más transparente.
- Se espera resolución definitiva para proceso de comercialización del año 2017.





Resolución general

Desarrollo de
indicadores del
mercado
primario de gas.

El objetivo es:

- Lograr transparencia en el mercado que se debe reflejar en una formación de precios más eficiente.
- Apoyar la fiscalización por parte de la SSPD y SIC.

Situación:

- Se revocó parcialmente la metodología. (Res. CREG 093 de 2016)
- Se expidió una propuesta para complementar los aspectos revocados. (Res. CREG 095 de 2016)
- Se aprobaron cargos transitorios para mercados nuevos.
- Se divulgó una nueva propuesta (Res. CREG 066 de 2017)
- Se publicó Circular CREG 034 de 2017.

- **Acciones tomadas:**
- La nueva propuesta considera los comentarios recibidos.
- Posibilidad de realizar solicitud de cargos transitorios para mercados existentes hasta que se expida la metodología definitiva.

Comercialización

- Se expide nueva propuesta para la remuneración de la actividad de comercialización que considera reconocimiento de: margen operacional, riesgo de cartera, ciclo efectivo, variación por la TRM.
- Determinación de gastos de AOM de comercialización en armonía con los de distribución.



Resolución general

El biogás se utiliza tanto en los **hogares** como en las **industrias**, como **fuentes de energía alternativa** a los combustibles tradicionales

Residuos orgánicos:

Producción animal
Abono, feedlot



Producción agrícola
Caña de azúcar, maíz



#EnergíaQueTransforma

La biomasa **genera**
energía térmica y eléctrica:



Turbinas y motores

Se transforma
en biogás para
casas y restaurantes



Pellets y leña

Calefacción en
hogares
e industrias



- Se establecen las condiciones de calidad, seguridad y tarifarias para la comercialización de biogás en la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible.

The background image shows a gas distribution room with several gas meters mounted on a wall. A person wearing a cap is visible in the foreground, looking towards the meters. The meters are white with red and yellow components. A yellow sign on the wall reads 'MAXIMA 2.32 MT'. The room has a light-colored wall and a ceiling with some pipes and conduits.

Aprobación de cargos distribución- comercialización de gas por redes

2016 y primer semestre del 2017:

- 73 resoluciones de cargos
- 74 municipios
- 40 centros poblados
- 110.501 usuarios beneficiados

The background of the slide is a photograph of numerous orange gas cylinders stacked in rows. The cylinders are arranged in a perspective that leads the eye from the foreground into the distance. Each cylinder has a white label with a barcode and some text. The lighting is bright, suggesting an outdoor setting. A white curved line separates the top header from the main image.

Gas Licuado de Petróleo (GLP)

Resolución de consulta:

Propuesta de un nuevo marco de comercialización mayorista del GLP, que busca:

- Mejor asignación geográfica por fuentes de producción de GLP.
- Disminución en los costos del suministro.
- Mayor transparencia en la asignación de volúmenes.



Resolución general:

Se define el costo de oportunidad de GLP importado , que busca:

- Viabilizar la importación de GLP.
- Aliviar potenciales situaciones de desabastecimiento en caso de salidas temporales de producción nacional.



Resoluciones particulares:

- Se define la capacidad de compra de GLP en el mercado mayorista por parte de los distribuidores, en función de su nivel de inversiones en cilindros y tanques estacionarios.
- Se publican las circulares que hacen pública esta información.





Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Energía Eléctrica

Generación y comercialización mayorista



Mercado
de Energía
Mayorista



Cargo por
confiabilidad

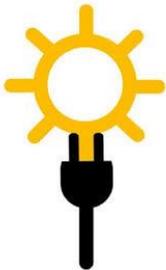


- Revisión del mercado de energía mayorista.
- Panel de expertos en mercados de energía y financieros: David Harbord, Nils Von der Fehr, Luciano de Castro y Diego Jara.
- Publicación de propuestas y resolución a consulta con respecto al ajuste sobre **el precio de escasez** del Cargo por Confiabilidad, dada la entrada de la planta de regasificación y las experiencias del Fenómeno de El Niño 2015-2016.
- Circular 079 de 2016: Oportunidad de subasta del CxC
- Propuesta de tomadores de precio del Cargo por Confiabilidad
- Subasta de reconfiguración del Cargo por Confiabilidad.



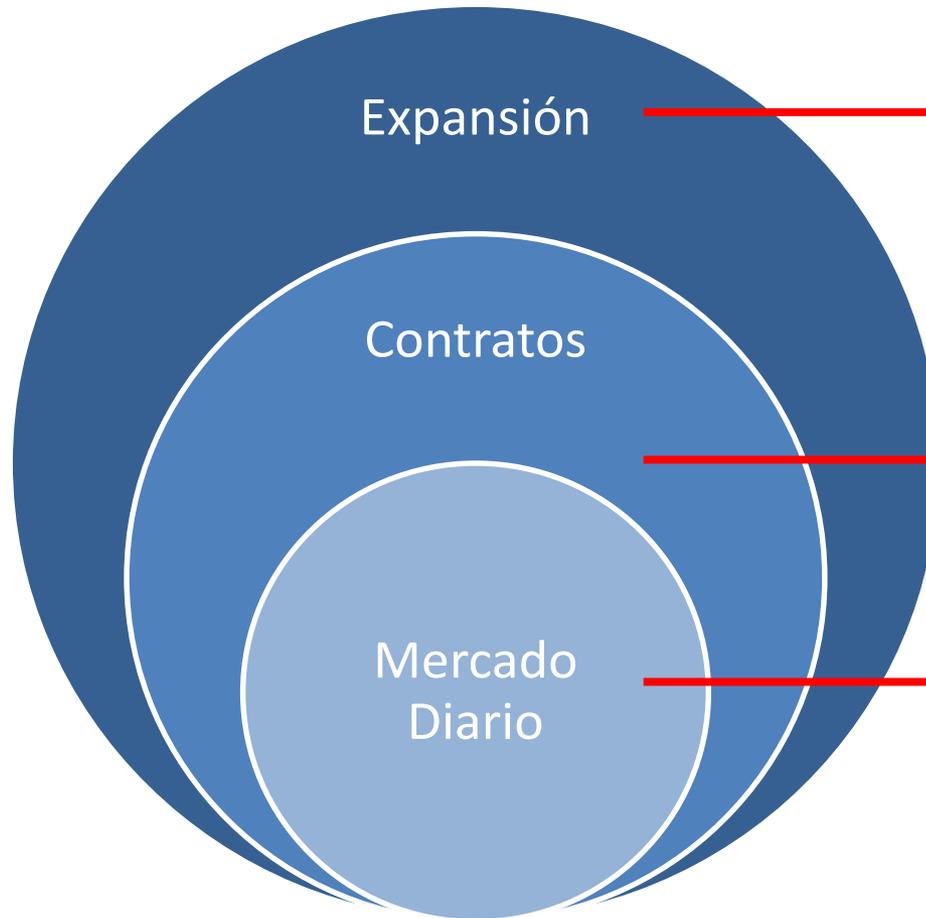
Interconexiones internacionales

- Negociación y preparación de la Decisión CAN 816. Nuevo marco regulatorio para el intercambio de energía en los países de la Comunidad Andina.
- Revisión del marco regulatorio actual entre Colombia – Ecuador para alcanzar mayores intercambios.



Otros

- Actualización a la tarifa de venta en bloque con la que se determinan las transferencias de la Ley 99 de 1993.
- Criterios de operación confiable del SIN. Flexibilidad para que el operador elija la configuración de las plantas de generación que minimice el riesgo de demanda no atendida.



Tecnologías competitivas:

- Convencionales
- Renovables no convencionales

Participación demanda
Precio de escasez.

Mercado estandarizado y anónimo.

Despacho vinculante y despacho intradiario.

Participación demanda.

Actividades realizadas:



Publicación documento con propuesta de 4 mecanismos para la entrada de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER).

- Taller de discusión documento 161 (Mar/17).
- Participaciones: I Foro Internacional sobre Energía Renovable (Riohacha, mar/17) y Taller Técnico de Energías Renovables (Gobierno de Holanda, Jun/17)
- Visita, asesoramiento técnico (Lab. Nacional de Energía Renovable de EE.UU, May/17).

Se espera completar en el 2017:

- Resolución propuesta de mecanismo para entrada de FNCER – **Tercer trimestre 2017**
- Resolución final – **Diciembre 2017**



Se espera completar en el 2017:

- Resolución propuesta de regulación para autogeneradores a pequeña escala.
- Resolución final.

La Comisión tiene planeado publicar su proyecto de resolución para autogeneración a pequeña escala de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 348 de 2017, incluyendo:

- Condiciones simplificadas para conexión
- Tipo de medición
- Condiciones para la entrega de excedentes



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Energía Eléctrica

Transmisión,
distribución, y
comercialización.

Resoluciones de consulta

Dos consultas públicas de la propuesta metodológica de remuneración de la actividad de distribución (Res. 176/16 y Res. 019/17) y una de la actividad de transmisión (Res. 177/16).



El objetivo es:

- Mejorar la infraestructura
- Aumentar la calidad del servicio
- Alcanzar la eficiencia en la prestación del servicio.
- Facilitar la incorporación de inversiones en nuevas tecnologías.
- Tener tarifas competitivas y contar con empresas sostenibles.

Resoluciones particulares

Para la puesta en operación de nuevos activos y la construcción de nuevos proyectos de expansión:

- Actualización del ingreso de 5 empresas de STN.
- Aprobación de mas de US\$270 millones en 6 convocatorias para construir nuevas líneas y subestaciones de STN .
- Aprobación de mas de US\$220 millones en 10 convocatorias para construir nuevas líneas y subestaciones de STR .
- Actualización de los inventarios de activos de 9 OR.



Resoluciones particulares

Aprobación de cargos de comercialización para los 29 mercados existentes, cuyo objetivo es remunerar la actividad considerando:

- El cubrimiento de costos eficientes
- El manejo de riesgos
- La obtención de un margen adecuado



Zonas de difícil acceso ZDA

- Reglamentación artículo 18 Ley PND, definición de ZDA eléctricas y regulación de condiciones especiales de prestación del servicio.

Resolución de consulta

Consulta pública de la propuesta para determinar el valor que deben pagar los usuarios del servicio, cuyo objetivo es:

- Mejorar el costo eficiente de las compras de energía que se traslada al usuario.
- No afectar la tarifa de usuarios regulados de un mercado por la llegada de un usuario que era no regulado.
- Dar señales para que los usuarios cambien sus costumbres de consumo de energía para hacer un uso más eficiente de las redes.



Componentes del costo:	
Generación:	173.82
Transporte:	28.26
Distribución:	158.65
Comercialización:	94.32
Pérdidas Reconocidas:	32.82
Restricciones:	16.48
Costo Unitario:	\$504.35

- Regulación de la prestación del servicio de energía eléctrica para áreas de servicio exclusivo en zonas no interconectadas.
- Se adelanta un estudio detallado de costos de transporte de combustible y de gastos AOM para las diferentes actividades de prestación del servicio.



- Se trabaja en una nueva propuesta metodológica para la remuneración de las actividades de la cadena de prestación del servicio de energía eléctrica en zonas no exclusivas.

Competencias de la CREG Res. 123 de 2011 (Decreto 2424 de 2006)

- Establecer regulación económica
- Definir metodología de costos máximos y uso de activos del Sistema de AP.
- Regular contrato de suministro de energía.

Desde 2016 se han resuelto mas de 120 consultas sobre la metodología.



Reforma tributaria – Ley 1819 de 2016

Ministerio de Minas y Energía o entidad que delegue, debe establecer metodología para determinación de costos.

Gestión administrativa y financiera

2016- 2017

a 31 de diciembre de 2016**140 contratos por \$5.935 millones**

✓ *En inversión \$4.223 millones*

Estudios para actualizar el comportamiento del mercado mayorista de energía eléctrica.

Consultorías para obtener una metodología de mercado relevante en distribución mayorista, minorista de combustibles líquidos.

✓ *En funcionamiento \$1.712 millones*

Recursos comprometidos para atender cabalmente las funciones asignadas a la CREG.

a 31 de mayo de 2017**50 contratos por \$1.434 millones:**

✓ *En inversión*
\$755 millones

Estudios para actualizar el comportamiento del mercado mayorista de energía eléctrica.

Consultorías para obtener una metodología de mercado relevante en distribución mayorista, minorista de combustibles líquidos.

✓ *En funcionamiento:*
\$679

Recursos comprometidos para atender cabalmente las funciones asignadas a la CREG.

- En el 2016 se apropiaron \$22.703 millones y su ejecución fue de \$20.187 millones que representan el 89%.
- Para 2017 se apropiaron \$25.047 millones. Al 30 de junio la ejecución fue de \$11,476 millones, es decir el 46%.



Austeridad en el gasto

Inicio | Mapa del Sitio | Glosario | PQRSD | Preguntas frecuentes

Colombia Compra Eficiente

Buscar >>

Síganos en Twitter
Síganos en Facebook
Suscribese a nuestro canal de YouTube
Síganos en Flickr
RSS

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

CONOZCA LOS BIENES Y SERVICIOS DISPONIBLES EN LA
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

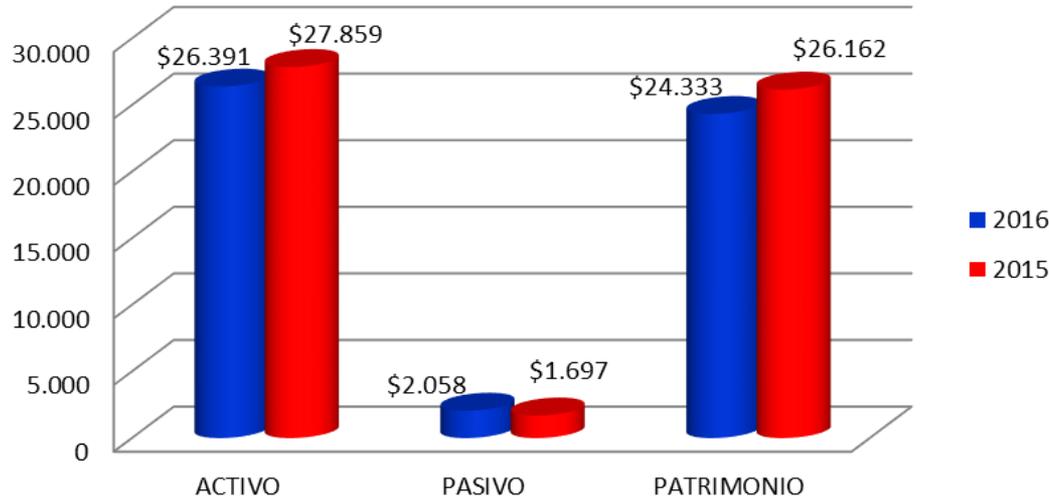
>> Inicio / Tienda Virtual del Estado Colombiano

- ¿Qué es? Ver más >>
- Solicitudes de cotización Ver más >>
- Órdenes de compra Ver más >>
- Resultados Ver más >>
- Formato para reportar Entidades en mora

La CREG continua con la aplicación de la política de austeridad del gasto y efectúa compras a través de la **Tienda Virtual del Estado Colombiano**, obteniendo así importantes ahorros en la adquisición de bienes y servicios como aseo, cafetería, papelería y combustible, entre otros.

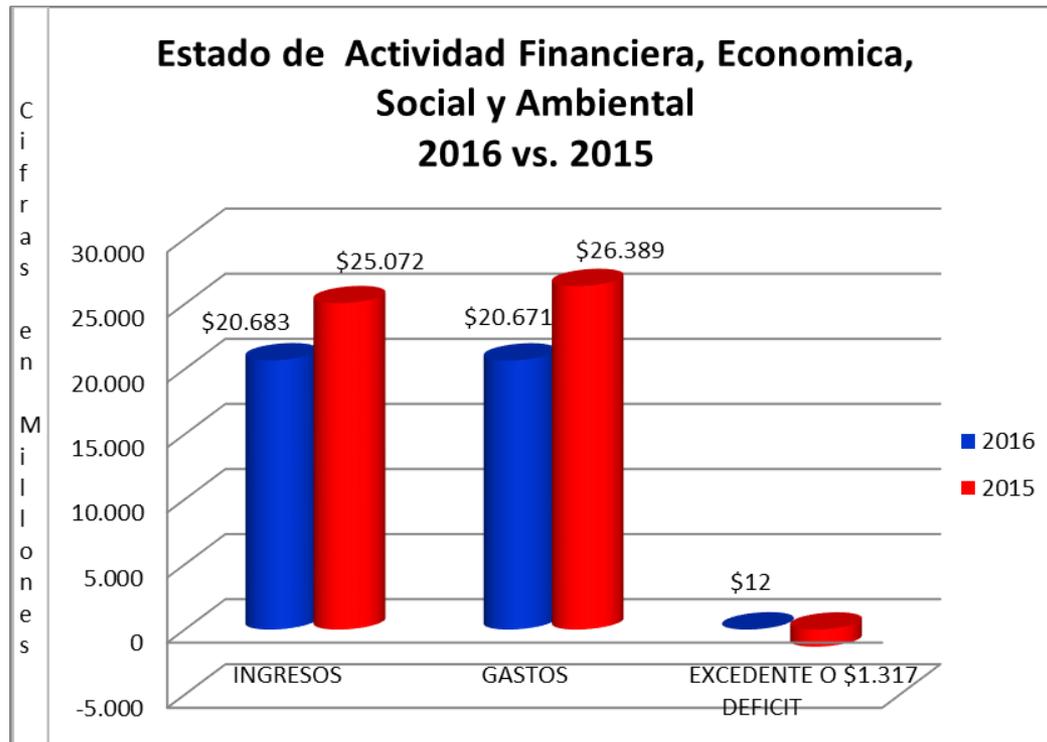
A dic. 31 de 2016

**Balance General Comparativo
2016 vs. 2015**



- El activo y patrimonio reflejaron una reducción de \$1.468 millones y \$1.829 millones respectivamente con relación a la vigencia 2015.
- El valor del pasivo está constituido por los anticipos pagados por los regulados para la vigencia 2017, controlados financieramente desde la CREG.
- Así mismo el pasivo refleja las cuentas por pagar de contratistas e impuestos al cierre de la vigencia 2016.

A dic. 31 de 2016



- El resultado del ejercicio de la vigencia 2016 reflejó un excedente de \$12 millones, valor que se incorpora a las utilidades acumuladas de vigencias anteriores.
- Para esta vigencia se reflejó un comportamiento proporcional entre los ingresos y los gastos con relación al 2015.
- En lo concerniente a los gastos, estos están constituidos por gastos de personal, gastos generales y de inversión.

- En relación con los ingresos estos corresponden a las transferencias del Tesoro-Nación y a las contribuciones de los regulados.

**Contraloría
General de
la República**

- ✓ A la fecha la CGR no ha iniciado la auditoria de los estados financieros correspondientes a la vigencia 2016.
- ✓ Durante los últimos 7 años la Contraloría feneció las cuentas de la CREG.
- ✓ Como resultado de la auditoría 2015, la Contraloría consideró 10 hallazgos de carácter administrativo, de los cuales se cumplieron 6 de acuerdo con el plan de mejoramiento establecido. Los cuatro restantes tienen fecha de cumplimiento el segundo semestre.



- ✓ Cumplimiento del 100% en planes de capacitación y de bienestar en 2016. (criterios de pertinencia, aplicabilidad y metodología usada).
 - ✓ Se logró el 86% en la implementación del sistema general de seguridad y salud en el trabajo.
 - ✓ Se actualizó el **Código de Ética** para reforzar y apropiar los valores de la CREG.
- ✓ En 2017 continúan actividades de capacitación para fortalecer competencias (herramientas informáticas, análisis de impacto normativo, aspectos regulatorios, entre otros).



- ✓ Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- ✓ Actualización tecnológica de la solución de respaldos de información.
- ✓ Ley de Transparencia (1712 de 2014): publicación de información en página Web y seguimiento riguroso y continuo.
- ✓ Política de datos abiertos: A disposición de la ciudadanía tarifas de gas natural.

Atención al ciudadano





www.creg.gov.co

Browser address bar: apolo.creg.gov.co/Millennium/sl.tramites.nsf/XP_REGISTROSOLICITUDES.xsp?SessionID=999C62854B7CFAC3CF417AD5961B11AE126308B3

Browser tabs: Aplicaciones, El contrato de matern, El Congreso de Color, Bogotá, D, 362-1665-1-PB (1).pd, La incidencia del incu, Presentación de Powe, XP TÉCNICAS DE REPRO, ESTUDI-1.PDF;sequer, Dialnet-LaAutorizacio



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

REGISTRO DE PETICIONES QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Los campos marcados con asterisco(*) son de carácter obligatorio

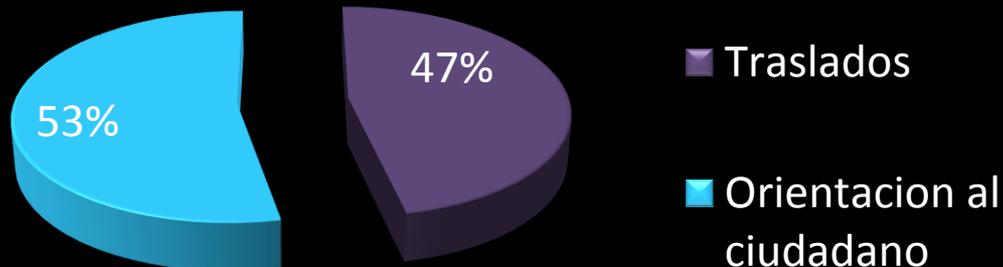
TIPO DE SOLICITUD *

TIPO DE SOLICITANTE *

[Siguiente →](#)

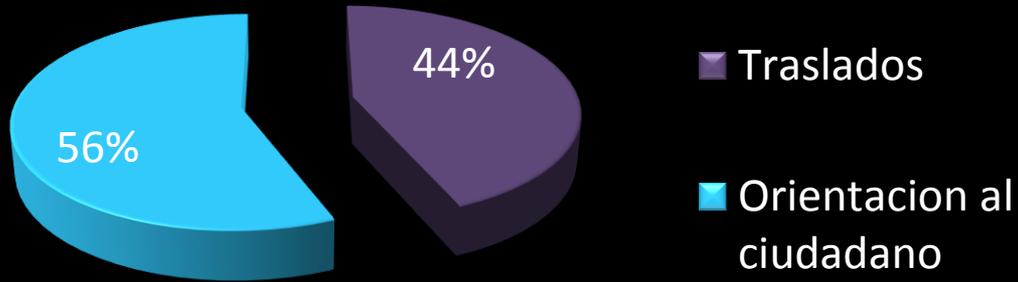
Solicitud de Información con identidad reservada / Procuraduría General de la Nación

LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 - HÁBEAS DATA: Al enviar estos datos personales, autorizo a la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG para que me contacte por correo electrónico y me informe sobre la Petición, Queja, Reclamo y Denuncia. Estos datos no podrán ser cedidos o compartidos con entidad alguna diferente de la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG.

**Trámite quejas reclamos y
sugerencias 2016**

ANÁLISIS	TOTAL
Traslado	130
Orientación al ciudadano	170

Trámite quejas reclamos y sugerencias 2017



ANÁLISIS	TOTAL
Traslado	31
Orientación al ciudadano	40

Actividades de participación ciudadana

Ahorro energético relativo 40 (%)
El consumo energético dependerá del lugar de
instalación, modo de uso y mantenimiento del equipo.

Refrigerador-Congelador

Marca
Modelo

XXXXXX
XXXXX

Compare este equipo con otros
de similares características.

Menor consumo

Este equipo



En el 2016 se realizaron 7 jornadas de audiencias públicas en el país mediante las cuales se presentaron propuestas regulatorias en el sector energía eléctrica y gas natural.



Audiencias públicas de rendición de cuentas

En 2016 se llevaron a cabo tres jornadas de rendición de cuentas en las ciudades de Valledupar, Bogotá y Cali.



Talleres de capacitación e información

- 2016/17 se llevaron a cabo 29 talleres en las principales ciudades del país.
- Se dan a conocer las propuestas regulatorias antes de que queden en firme.



Publicaciones

- La CREG elabora cartillas informativas en lenguaje sencillo y con ilustraciones que permiten la fácil comprensión.
- En 2016 la CREG elaboró cuatro (4) publicaciones.



Feria del servicio al ciudadano

- La CREG participa activamente en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, organizadas por Planeación Nacional (8 ferias en 2016/17).
- Charlas informativas y atención inmediata a las inquietudes de los usuarios.



Rendición de Cuentas 2016-2017



@ComisionCREG



www.creg.gov.co